

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "VOLQUETAS, TANQUEROS Y CAMIONES VOLTACAM S. A," CELEBRADA EL DIA JUEVES 29 DE MAYO DEL DOS MIL CATORCE.

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de mayo del 2014, siendo las 18h00, en la oficina de la Compañía ubicada en la calle Manuel Larrea N12-35 y Santa Prisca, edificio ISSIS PLAZA, cuarto piso, oficina 4-1, de esta ciudad de Quito, se reúnen los accionistas de la Compañía VOLQUETAS, TANQUEROS Y CAMIONES VOLTACAM S. A.; doctor HERNAN ALBERTANO CAMPOVERDE CUENCA, propietario de trescientas veinte acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; CHRISTIAN FERNANDO CORDOVA ZAPATA, propietarios de ciento veinte acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y, JULIO RENE SANCHEZ ZUMBA, propietario de ciento cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Por estar presente la mayoría del capital social de la Compañía y existir el quórum reglamentario se declara instalada la junta general ordinaria de accionistas, con el objeto de conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe del señor Gerente General de la Compañía.
- 2.- Conocimiento y aprobación del informe del señor Comisario de la Compañía.
- 3.- Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía al 31 de diciembre del 2013.
- 4.- Conocimiento y aprobación del Presupuesto para el año 2014

Preside la Junta General el señor Julio René Sánchez Zumba, a pedido de los accionistas asistentes, y actúa como Secretario el señor Gerente General doctor Hernán Campoverde Cuenca.

Se encuentra presente en esta Junta el señor Comisario Titular de la Compañía Abogado Max Medina Jaramillo.

El señor Presidente indica que la convocatoria a esta junta general fue publicada en el Diario La Hora, el día miércoles 21 de mayo del 2014, por lo que se ha cumplido con lo que dispone la Ley.

A continuación el señor Presidente pone a consideración de los accionistas el orden del día a tratarse, ante lo cual la Junta de accionistas resuelve suprimir el Cuarto Punto que se refiere al Conocimiento y aprobación del Presupuesto para el año 2014, a fin de que este tema sea tratado en otra Junta General.

PRIMER PUNTO.- Conocimiento y aprobación del informe del señor Gerente General de la Compañía.

Toma la palabra el doctor Hernán Campoverde Cuenca, Gerente General de la Compañía y manifiesta: Doy cumplimiento a lo dispuesto en el estatuto social y presento a consideración de los Señores Accionistas el Informe de Labores correspondiente al Ejercicio Económico del año 2013.

ANALISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA

La situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre del 2013 se presenta a continuación:

El índice de liquidez en el año 2013 es de \$ 1.04 el capital de trabajo es de \$ 352,32.

Estos índices demuestran que la compañía estará en capacidad de cumplir adecuadamente sus obligaciones en forma oportuna, gracias al apoyo de los señores accionistas y los nuevos negocios que se encuentran en carpeta.

El índice de endeudamiento en el año 2013 es de 0%

OTROS ASPECTOS IMPORTANTES

Las relaciones con los proveedores y clientes de la empresa se han mantenido en términos cordiales y en estricto cumplimiento de las regulaciones legales.

Las actividades realizadas durante este ejercicio económico han recibido todo el apoyo por parte de los colaboradores de la empresa, lo que nos ha permitido enfrentar este ejercicio económico.

Una vez que el señor Gerente General de la Compañía ha dado lectura a su informe el señor Presidente somete a consideración de los accionistas el informe presentado, el mismo que es aprobado por unanimidad.

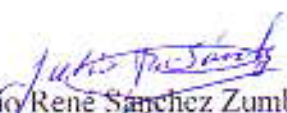
SEGUNDO PUNTO.- Conocimiento y aprobación del informe de Comisario de la Compañía.- El señor Presidente, solicita al señor Secretario que dé lectura del informe presentado por el señor comisario de la Compañía. El señor Secretario da lectura a dicho informe, y luego de la deliberación, la junta General de Accionistas, resuelve aprobarlo por unanimidad.

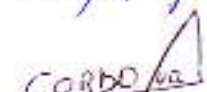
TERCER PUNTO.- Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía al 31 de diciembre del 2013

El señor Presidente de la Compañía pone en conocimiento de los accionistas el Balance General; así como el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2013, haciendo hincapié en los principales indicadores. Luego de esto la Junta General delibera sobre el Balance General y el Estado de pérdidas y ganancias presentado y resuelve aprobarlo por unanimidad.

Por haberse resuelto todos los puntos del Orden del Día, el señor Presidente declara un receso para redactar el acta. A las 19h30, se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del Capital Pagado y para constancia la suscriben los accionistas asistentes.


Hernán A. Campoverde Cuenca


Julio René Sánchez Zumba


Christian Fernando Córdova Zapata.